

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

En Santander. 2.50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital. 3 » »
Ultramar y Extranjero. 25 » » año.

PAGO ADELANTADO.

Redactor jefe D. Alfredo del Río.

Teléfono núm. 239.

Año X.

Santander 2 de Octubre de 1891.

Núm. 118.

Advertencia.

Publica esta Administración á los señores propietarios de fuera de la capital que se encuentren retrasados en sus pagos por suscripciones, salden sus cuentas á la mayor brevedad posible, para bien de la misma.

BALNEARIO TERMAI

PUNTE-VIESGO.

PREMIADAS SUS AGUAS EN VARIAS EXPOSICIONES Y CON MEDALLAS DE ORO LAS UNIVERSALES DE París 1878 y Barcelona 1888.

Por el Congreso médico hidrológico celebrado en Madrid el año 1887, se recomiendan sus aguas como únicas para curar las enfermedades del corazón: siendo ya de anti- conocidas para toda clase de afecciones cardíacas.

Temporada oficial 1.ª de Junio á 30 de Septiembre.

GIMNASIO-HIGIENICO

Santa Clara 8 y 10.

VILLA DE SUANCES.

ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE Pedro Gomez Fernandez y Compañía

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

SANTANDER.

TELÉFONO NÚM. 100.

Platos del día.

Carnes.—Ternera con champiñon, carne con patatas, perdices estofadas, pichones, chuletas de cerdo y ternera.

Pescado.—Calamares salmonetes y merluza. Mantecadas de Astorga.

UN PROBLEMA.

VIII.

(Continuación.)

En el platillo de la balanza, y por la ley de las compensaciones de con- junto con la universalización de los be- neficios, no se sabría decidir dónde están las ventajas.

Las fisionomías más risueñas, y la cara sonriente por espejo del alma en el adagio, las fisionomías más alegres, no se ven en las clases gerárquicas más elevadas.

Que alborozo, que atronar los aires con las canciones los unos, y cuán mús- que y taciturnos ó displicentes los otros, de ordinario quéjense interiormente un poco aburrimiento y fastidio en los momentos de las grandes diver- siones públicas, los solemnísimos festejos.

Que un solo goce exclusivo de una vida social. Los teatros, los espectáculos creativos de todos géneros accesibles á todo el mundo, y en ellos goza tanto como un paraíso como el de una luneta.

Los banquetes se organizan, en los que se digna, honrosa representación la clase obrera; casinos en que celebra ame- nos ilustrada tertulia; comités que la dan gran importancia como la de cualquier otro partido. En las públicas reuniones de interés vital, el obrero hace valer la palabra, y se oye su voto sensato como exento de prejuicios, cuando no se relaciona con lo político; en las comi- siones se le dá cabida, y en las exposicio- nes se le distingue y admira.

Las clases! Esta palabra, socialmente, figura en el diccionario.

El dinero, que alguna virtud, buena ó mala, había de tener, borrólas de tal modo que un obrero, si mediante su actividad ó el azar, adquiere una fortuna,

se abre paso y se coloca en la posición más distinguida, alterando con lo más selecto de la sociedad, abigarradísima ya en los colores. Hijos de obreros gobiernan los pueblos, forman el consejo áulico de los soberanos, y á sus plantas rinde pá- rias la nobleza. Hijos de obreros se en- lazan con linajudas herederas, mezclan su sangre encarnada con la más azul por el intermedio del metal y, seamos justos, con otros timbres ó merecimientos. Al génio artístico, emanado de una herrería se le tributan tantos honores como á un rey, y el inventor de un submarino se hace dueño moralmente de un pueblo.

Leon rampante se estampa en la fachada de la casa del que tuvo abolengo de destrapatrones. Una nueva aristocracia se eleva al lado de la aristocracia del feudalismo y de la reconquista, la aristocracia del trabajo, del talento, hasta que se eleve sobre todas la de la virtud, la primera ante los ojos de Dios. Muerto el feudalismo, ya no se temen los derechos de pernada, la horca y el cuchillo, y el antiguo noble ostenta con orgullo pátrio las ejecutorias, y debe hacerlo, pues que representan, salva alguna merced enriqueña, representan legítimas glorias; por el pendón y la caldera tenemos patria y los escudos escudos fueron del honor nacional.

Pero esos nobles son tal vez los que más respetan al obrero, los verdaderos demócratas, que saben respetar y exigen el respeto ageno. ¿Soñamos?...

¿Hemos pintado un cuadro imaginario? Impiden algunos lunares, algunas imperfecciones que sea esta la verdad de las cosas? Tiéndase una mirada por el cuerpo social, y ahí están los hechos hablando un lenguaje elocuente: es el espíritu del siglo, del gran siglo que vá á morir.

Estamos, estamos en pleno reinado de la igualdad, y vamos caminando hácia el de la fraternidad.

Un fermento de aviesas pasiones bul- llente en el seno del cuerpo social, legado de otras épocas, retarda ese hermoso día de la humanidad. No importa; la mala levadura se irá purificando con la instrucción y la educación. Cuánto no se difundió la instrucción ¡cuán equitativamen- te no se distribuye el pan de la inteli- gencia!

Departa el obrero sin embarazo con las ilustraciones; el obrero socialista revela una cultura sorprendente; sus discursos son elogiados imparcialmente por la prensa burgués.

Cuando comparece el obrero socialista, que juzgamos un ogro, ante un ministro ó un rey, se espresa en forma tan elegante y cortés, que no se le reprocha una falta gramatical, ni una tilde de urbanidad ó educación. A no mentir, y creemos que no mienten las reseñas de las sesiones que celebraron los compañeros, el bello sexo seduce al par de por su belleza, por el esmero de la toilette, la finura de los modales, que no desdiría en el círculo más exigente de la aristocracia burgués.

Cómo, pues, el conono, la irritación sañuda contra un orden social donde tal nivelación se opera? el anuncio y el ama- go de cataclismos inauditos?

Aquí el pensamiento se desconcierta y oscurece, investigando las causas del anómalo fenómeno, y aunque no encuen- tra justificada la actitud de violencia, ni los proyectos de desmoronamiento social, halla un motivo de propaganda activa, incansable en pró de los materialmente aplastados por el carro de la industria; y ese motivo es la brutalidad, la iniquidad, la codicia voracísima, el alma negra de algunos capitalistas ó fabricantes en los emporios de la industria.

Acostumbrados á ver fraternizar entre nosotros al capitalista y al obrero, salvas

excepciones que desconocemos, parecemos increíble que los abusos rayen en grado tan inhumano, que se exprima el organismo del proletario hasta sacarle el suero y el cuajo de la sangre, atrofiarle cuerpo y alma.

Estos antros son los que hay que cegar, y bajo este punto de vista merecen plácemes Carlos Mark y cuantos han hecho la triste odisea del trabajo, sacando á la superficie con toda su desnudez las ulcerosas llagas, removiendo las pontinas lagunas de la moderna civilización.

Hay que cegar esos antros. Qué medios han de adoptarse para lograr ese fin? Nécia pretensión la nuestra de querer señalarlos, cuando están dando tortura al cerebro de eminentes estadistas.

Lo que nos atrevemos á aseverar es que ninguno prevalecerá que atente contra los derechos sacrosantos de la humana personalidad, los derechos naturales, sin los que retrocede el ciudadano á la condición de los Espartacos.

No serán tampoco los que hagan de la humanidad un campo de Agramante, esterilizando las fuerzas productivas, lejos de vigorizarlas ó fomentarlas; los que matan las individuales iniciativas, que conviene despartar, avivar ó robustecer, pues siempre fueron las grandes palancas del progreso en todas sus fases. La iniciativa de Franklin nos dió el para-rayos; la de Stepfson la locomotora, la de Morse el telégrafo, la de Edison el fonógrafo, y así de los demás prodigios, dignos de un canto épico, que no podemos entonar.

A la iniciativa de un filántropo, de benemérito general se deberán casas de obreros. Gloria á su nombre!

Medios directos y medios indirectos serán los que se empleen; incumbencia de los gobiernos unos, de la sociedad en general los otros, porque, entiéndase bien, que al hablar nosotros de la *sociedad*, no queremos hablar siempre del *Estado*, dos cosas que suelen confundirse lastimosamente por los socialistas.

La estatolatría conduce á la tiranía, á la personalización de los poderes, al *l'etat'etat'e'estmoi*; mientras que en la sociedad se contienen las energías más poderosas y fecundas, las que han de realizar todos los milagros del progreso.

Lo primero con que debe contarse, á nuestro humilde juicio, es con una *pre- sa viril*, que sirva de respiradero y se constituya en eco de los lamentos y denuncie los atentados.

Sin *El Liberal* quien hubiera sabido lo que acontecía en algun punto fabril de España?

Garantizar los derechos conquistados en secular titánica lucha, y no exponerlos á perderlos, si quier temporalmente, por un movimiento reactivo de ciertos elementos sociales alarmados por una irrupción socialista. La acción gubernativa encaminada á higienizar los establecimientos fabriles, y en la higiene se comprende cuanto daña letalmente los organismos, la ingesta y la circunfusa, mereciendo especialísimo cuidado y vigilancia lo bromotológico, que ha causado verdaderos estragos.

La prohibición absoluta de todo lo vedable, en lo que merece incluirse el trabajo que no guarde relación con la débil naturaleza de una mujer y un niño; de acuerdo en parte nosotros con quien opine que el suicidio no se contrata, y menos por quien no tiene capacidad de contraer.

Esto no implica que no se ocupen las fuerzas infantiles y femeninas; pero si el fabricante las ocupa, la division del trabajo ofrecerá adecuadas labores particu- larias, durante un tiempo razonable, que consienta el desarrollo de la inteligencia y del organismo. Si no las ofrece ó la

conciencia no las depara, preferible es que se mermen algunos capitales, que no rebosen de productos los almacenes, (ex- huberancia originaria en muchos casos de las crisis industriales) á cambio de tener trabajadores sanos y vigorosos, y menos invalidos, menos acogidos en los establecimientos de beneficencia.

Las mil combinaciones del principio de asociación, los jurados mistos, la partici- pación en los beneficios, las cajas de ahorro, la colonización agrícola, la parcelación de los terrenos baldíos, la supresión de los impuestos que arrebaten al obrero lo indispensable al sustento, el familisterismo, la urbanización obrera, que les dé lo que tanta falta les hace, morada limpia y sana. Menos deuda pública, para que haya más capitales en la industria, ó más obras públicas reproduc- tivas. La coalición pacífica, previos los medios de resistencia, porque con las perturbaciones se paralizan trabajos, y en luchas desiguales el triunfo es del capital.

Medios indirectos, la influencia moral, la que supieron ejercer los Canning; no un despiadado malthusianismo, que prive cruelmente de los santos goces de la familia; pero si algo que impida la propa- gación excesiva de la especie, fieno moral que se impondrán otras clases so- ciales, evitando la precipitación en los enlaces, ya que no se trata de multiplicar ganado.

En fin, cuantos temperamentos se ima- ginen, que no signifiquen un retroceso, un estancamiento, una rémora á la marcha progresiva de la humanidad. Los corifeos del socialismo, con su experiencia y su talento, pudieran prestar su eficacísima cooperación, renunciando á quimericos lances, en los que serian las primeras víctimas.

Nos propusimos combatir un error científico, ó al menos lo que creimos un error trascendentalísimo, y hemos ido más lejos de nuestro intento. La gravedad del asunto, la verdadera obsesión que á todos nos ha poseído durante un largo período de inquietud y sobresalto, dis- culpan la demasiada extensión que damos á este escrito, fruto de un miserrimo ingenio. No le pase á nadie por las mien- tes que pretendimos poner al lado de la colosal estatura de un Carlos Mark, la nuestra exigua, paupérrima.

Pero como Dios nos dió nuestra luz natural, nuestro criterio, y el desfloramiento de las ciencias nos probó que los más sabios tambien se equivocan, osamos decir algo de lo que se nos ocurría respecto á la notabilísima obra «El Capital,» que tanto suena de algun tiempo á esta parte, y que, á no dudarlo, es una de las mejores que han visto la luz, y bastante á grangear fama, renombre universal al autor. Lástima que su influencia social no fuera tan saludable como insigne era el talento de quien la concibió.

PATRICIO PEREZ CUEVAS.

SECCION DE NOTICIAS.

El ministerio de Marina ha concedido 5.000 pesetas de dotacion extraordinaria al puerto de Santander para destinarias á atenciones urgentes.

Desde ayer se pagan en la Sucursal del Banco de España los intereses correspon- dientes á los cupones de deuda amortiza- ble al 3 por 100, vencimiento de 1.º de Octubre próximo depositados en dicha dependencia y entregados en garantía de operaciones.

Tambien se satisfacen los títulos de dicha deuda amortizados en el último sorteo.

No serán, por el contrario satisfechos los intereses diferentes á los depósitos que contengan títulos amortizados sin que previamente hayan sido retirados por los depositantes.

La consagración de nuestro ilustre paisano Fray José Cueto, Obispo de Canarias, se celebró el domingo último en Ocaña, con toda solemnidad, siendo padrino, en representación del señor marqués de Comillas, el señor Fernandez Villarrubia, senador por la provincia de Toledo.

El Sr. marqués de Hazas entregará á la Junta de Socorros el importe de la recaudación obtenida entre los fusionistas que se adhirieron al banquete organizado en obsequio al Sr. Sagasta y que siguiendo el consejo del jefe del partido liberal dinástico se aplican al remedio de las desgracias causadas por los temporales é inundaciones.

La guardia civil ha detenido á Escolástica Ajo, vecina de Anero, por haberla encontrado descortezando un árbol en la carretera de Muriedas á Bilbao.

Parece que á última hora se presentan inconvenientes para celebrar pasado mañana la novillada dispuesta á beneficio de los damnificados con las inundaciones y de las familias de la lancha Petronilla.

Los organizadores la han aplazado para el domingo siguiente, según informes que recibimos.

Hemos recibido una Guía de Santander y su provincia escrita por el director de La Voz Montañesa don Antonio M. Coll y Puig.

El libro contiene datos curiosos y es útil para comerciantes é industriales, principalmente.

Enviamos al autor las más expresivas gracias por el recuerdo.

Pasado mañana día de San Francisco se celebrarán solemnes funciones religiosas en la iglesia parroquial del mismo nombre.

Y siguiendo la costumbre antigua, desde el lunes quedará establecida la vela en los talleres.

Ha quedado terminada la temporada oficial en los balnearios de esta provincia.

No obstante la temporada particular continúa y numerosas familias se encuentran aún usando las salutíferas aguas de Alceda, Viégo y Liérganes.

Lo cierto es que el tiempo convida á ello tanto como en el rigor del verano.

La guardia civil de Castro-Urdiales encontró en el sitio llamado la Haya un hombre tendido sobre la carretera, gravemente herido de arma blanca.

Interrogado por dichos guardias al ser recogido y llevado á su casa resultó ser Ignacio Mendizábal, de 23 años, casado, minero.

Declaró que le habían herido Fernando Sanchez, natural de Oviedo, y Manuel Sanchez, mineros, residentes en Ontón, á donde se dirigieron los de la benemérita deteniendo á ambos individuos y poniéndolos á disposición del juzgado de Castro-Urdiales.

Los retretes de la casa de Caridad van á ser dotados de aparatos inodoros.

Bueno es que en estos asuntos de higiene de ejemplo el Excmo. Ayuntamiento.

Para que se vea el pésimo efecto que entre los peninsulares que residen en nuestras antillas ha producido el tratado con los Estados Unidos, copiamos á continuación los párrafos de dos cartas recibidas por un querido amigo nuestro y activo comerciante de esta plaza.

Dicen así las aludidas misivas: DE HABANA. Todos los castellanos y santanderinos deben unirse y no parar hasta recabar del Gobierno la reforma del bocheroso convenio con los americanos, pues es una vergüenza la prohibición absoluta de po-

der comer pan español, sin beneficio ninguno para Cuba, que estamos sin vender nuestros azúcares y habiendo surtido los americanos los artículos beneficiados con la libre introducción, teniendo que pagarlos casi tan caros como antes, que pagaban exorbitantes derechos. Es imposible que deje de enmendarse dicho convenio, y lo más que le damos de vida es hasta Julio del 92.

DE PUERTO RICO.

Si nuestro Gobierno y ustedes no denuncian el tratado con los Estados Unidos, habrá que abandonar esta Antilla; suponemos una baja en Aduanas para el próximo año, de pfs. 600.000 á 800.000. ¿Con qué cubre el Gobierno esta diferencia? La agricultura no puede, por su decadencia, y el comercio sin agricultura no puede existir. Además y fijense bien los Estados Unidos dan una prima á sus azúcares de pfs. 2 quintal, con cuya prima puede el agricultor de aquel país vender su azúcar á un peso el quintal; ¿y aquí á cómo lo podrán pagar? á 4 pesetas. Aquí han resuelto ya tres dueños de ingenios abandonarlos despues de hecho el próximo cosecho. Estos ingenios emplean 400 jornaleros diarios; ¿qué hará esta gente despues? No pierdan tiempo ustedes ahí, para que no rija la tarifa del 1.º de Enero próximo. Ya tenemos reclamaciones de Inglaterra respecto á la cláusula de nación más favorecida. Despues vendrán Alemania y Francia, de donde se esperan dos ó tres vapores. Vamos, que la situación se vá á hacer insostenible.

El Ayuntamiento aprobando una proposición del señor Docal, ha acordado que se precinten en los fieltos los artículos de consumos á su introducción en la ciudad.

Ha fallecido en Sevilla á consecuencia de una cojida que sufrió en la corrida celebrada el domingo en aquella capital, el famoso diestro Cara-Ancha.

El Ayuntamiento ha designado al señor arquitecto municipal como perito para proceder al deslinde de terrenos que ha de ocupar el ferrocarril del Cantábrico.

La Dirección general del Tesoro ha hecho á la Delegación de Hacienda de esta provincia una remesa de 100.000 pesetas en calderilla.

Como la plaza estaba suficientemente provista de moneda de cobre suponemos que la Cámara de Comercio protestará del envío últimamente realizado.

Ayer á las seis y media de la tarde dieron principio en la iglesia de Santa Lucia las funciones del mes de Octubre consagradas á la Virgen del Rosario.

La concurrencia de fieles fué muy numerosa.

El Banco francés y Rio de la Plata de Buenos Aires, ha vuelto á reanudar sus negocios, despues de normalizar su situación, y acordado devolver todos los depósitos que le sean reclamados.

El municipio contribuirá con 150 pesetas á la construcción de una alcantarilla en el barrio de San Martín.

El juez de instrucción de Búrgos ha decretado el embargo á la compañía del Norte por valor de dos millones de pesetas para responder de las resultas del proceso instruido con motivo del choque de trenes.

Hace pocos días falleció en el inmediato pueblo de Suances la virtuosa señora madre de nuestro antiguo y querido amigo D. Eduardo Fernandez Almiñaque, médico-director de la casa de Socorro de esta ciudad.

Sabíamos antes su fallecimiento, pero por razones de familia no lo dimos á conocer.

El Sr. Almiñaque que sabe somos amigos verdaderos comprenderá nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que acaba de experimentar, y por ello le enviamos nuestro pésame, como igualmente

te á su angustiada familia.

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en Torrelavega.

Las obras municipales ejecutadas por administración durante la anterior semana importaron 219,30 pesetas.

El Gobernador civil de Oviedo encarga se ponga en conocimiento de los Ayuntamientos de esta provincia limitrofes á Asturias, que para prevenir la invasión de la epizootia, reinante en el ganado de dicha region, ha dispuesto no permitir la entrada en ella del de Santander mientras dure la enfermedad.

Hoy hace la apertura de sus clases de segunda enseñanza nuestro amigo y compañero en la prensa don Gabino Gutierrez Gomez, director de la Academia de San Luis Gonzaga, establecida con éxito creciente en la calle de San José, 3 duplicado, tercero.

Nada hemos de decir de las condiciones que para el ejercicio de su profesión reúne el señor Gutierrez Gomez, porque de todos son conocidas aquí donde tan numerosas amistades ha sabido conquistarse nuestro amigo; pero si harémos constar en ley de justicia que cada año es mayor el número de alumnos que concurren á la mencionada Academia, y que cada año también sube de punto el crédito de ella por los excelentes resultados que produce el método de enseñanza empleado por su director celoso é inteligente.

Ya se cansan los concejales de las elecciones para conseguir el puesto de concejales se extingue cuando los individuos asisten á unas cuantas sesiones.

Hay bastantes concejales con licencia y anteayer se concedió un mes á los señores Mazarrasa y Rosales.

Si algunos ediles más le solicitan pronto, muy pronto llegaremos á una nueva época de sesiones subsidiarias por falta de concejales asistentes á las ordinarias.

Hé aquí los señalamientos hechos por esta Audiencia para el mes actual.

Sala segunda.—Juicios orales. Juzgado de Reinosa.—El día 6 se verá la causa seguida á Donato Castillo y otros por fuga.—El 16 la de José Morino por hurto.

Juzgado de Castro-Urdiales.—El 12 la de Domingo Noriega, por desacato.

Juzgado de Santander.—El 3 la de Manuel Bustillo, por falso testimonio.—El 14 la de Justo Mollinedo, por malos tratamientos.—El 19 la de Bernardo Laricmelt y otro, por estafa.—El 22 la de Martín V. M. por injurias.—El 26 la de Manuel P., por injurias.—El 24 la de Rupertá Cámara y otra, por lesiones.—El 29 la de Gerardo Meada, por abuso.

Sala Primera.—Jurados. Juzgado de Cabuériga.—El 3 la de Victoriano Garcia por incendio.

Juzgado de Laredo.—El 5 la de Celestino Barros, por robo.—El 7 la de Julián Rueda, por robo.

Juzgado de Santoña.—El 9 la de Manuel Cuesta y otros por incendio.—El 12 la de Felipe Lavín y otros, por abuso.—El 14 la de Manuel Diego y otros por robo.—El 16 la de Maximino Ruigomez y otros, por robo.—El 19 la de Manuel Zorrilla y otros, por incendio.—El 21 la de Manuel Gancedo y otros, por libre ejercicio de cultos.—El 23 la de Bernardo Cobo y otros, por incendio.—El 26 la de Tomás Marban, por asesinato.—El 27 la de Sabina Velasco, por homicidio.

La Comandancia de Marina ha impuesto castigo á dos dueños de barquillas de Las Presas por haber pescado con redes en sitios de la bahía, que lo tiene terminantemente prohibido.

Hoy se ha encargado de la Alcaldía el tercer teniente Alcalde D. Severiano Gomez por haber comenzado á hacer uso de la licencia el señor Mazarrasa.

Pasado mañana celebrará la Real Hermandad y Milicia Cristiana, en la iglesia

de la Anunciacion—Compañía—su gran solemnidad anual en honor de la Virgen del Rosario.

A las diez y media de la mañana se cantará una gran misa, en la que tomará parte una escogida capilla de música, ocupando la cátedra sagrada el reputado orador D. Eleuterio Díez de Herce.

Por la tarde á las cinco, si el tiempo lo permite, saldrá, por las calles de costumbre la procesion del Rosario.

La Junta directiva suplica á los Hermanos la asistencia á tan piadosos cultos.

ESCUELA DE COMERCIO.

El lunes cinco del corriente darán principio las clases en esta Escuela.

El Cuadro de horas y Textos queda expuesto en el tablero del Instituto.

El Secretario interino J. FRESNEO.

Hoy ha sido satisfecho en la Administración de doña Carmen Nieto el premio de 140.000 pesetas que correspondió á Santander en el último sorteo del mes próximo pasado.

En la sección de Variedades publicamos una sentida y bonita composición original del joven escritor don José Bravo, leída el sábado último en el festival verificado en el Casino Liceo de Santoña.

En dicha fiesta se leyeron también otras preciosas poesías, tocaron al piano varias señoritas de la localidad y cantó el «Orfeon Santoñés» la barcarola Boga... Boga... que fué muy aplaudida.

Terminó el festival con la representación de un juguete denominado A pelo y á pluma, desempeñado por los jóvenes don Miguel de Pascual y don José Bravo, y una linda jota que cantó el Orfeon.

La columna mingtonia que existe en Becedo va á ser retirada á la Rampa de Sotileza.

Segun telegrama recibido en la casa consignataria, esta mañana salió de Cádiz para Santander directamente el magnífico vapor Pío IX, de la empresa de Pinillos Saenz y Compañía.

Este buque de gran porte zarpará de nuestro puerto con rumbo á la Habana el 8 del actual.

Tenemos entendido que acude mucha gente á su consignatario D. José Maria Gonzalez Trévilla con objeto de solicitar pasaje y á fé nada tiene de extraño considerando las excelentes condiciones que reúne aquel hermoso vapor.

La Junta administrativa ha fallado en un expediente sobre introducción de pipas de vino imponiendo el máximo de la penalidad á D. Vicente Gonzalez y á D. Gerónimo Puente.

En la Escuela de Comercio de esta ciudad se han matriculado 61 alumnos para el curso académico de 1891 á 92.

Con numerosa y escogida concurrencia se verificó ayer el solemne acto de apertura de curso académico en el Instituto de segunda enseñanza.

Leída la memoria anual se declaró oficialmente abierto dicho curso.

Durante el acto ejecutó preciosas obras musicales la brillante banda de Bailén.

Ha fallecido en Valladolid víctima de una pulmonía D. Juan Noriega, inventor del Depósito del tabaco en rama de esta ciudad.

Debiera prohibírsela la descarga de grandes cantidades de carbon en el muelle de la monja, porque al transportarlo á los carros ponen el paseo asqueroso con el polvo.

Si no se hace así el boulevard va á presentar en días de descarga de carbon el mismo efecto que un caballero elegante llevando un frac plagado de manchas.

El dibujante burgalés D. Mariano Pedrero ha sido nombrado catedrático de la sección de letras del Instituto de segunda enseñanza de Torrelavega.

Los muelles de Maliaño requieren grandes reparaciones para que desaparezcan huecos que muy fácilmente pueden ocasionar desgracias.

El mes de Octubre ha comenzado a reír con fuertes lluvias. Anoche se sucedieron los chubascos y por más que en algunos momentos sus rayos el sol, el aspecto del tiempo es para que continúen las lluvias.

Llama la atención de las personas que fijan en las obras públicas el excelente material empleado por el contratista don Simón Ignacio en el nuevo adoquinar de la calle de Calderón.

Que disposiciones se han puesto en práctica por el Ayuntamiento para atacar la viruela? Si existen, que dicte otras más enérgicas porque no dan resultado.

Los dueños de talleres tienen mucha culpa, pues pudiendo mandar sus dependientes a vacunarse gratuitamente al Instituto de la calle de Mendez Nuñez, no lo hacen en bien propio en el de la salud pública.

La cosecha de maíz, elemento principal de vida para nuestros lugareños, se presenta buena en toda la provincia esparciendo una satisfactoria recolección.

La suscripción nacional ascendía ayer a esta ciudad a 12.074,25 pesetas.

Hoy habrán dado comienzo en Santoña las maniobras militares por las tropas que guarnecen aquella plaza.

Con motivo de la botadura del crucero "Pando" mañana saldrá a las siete de la mañana para Bilbao el vapor Rodas.

Por algunas calles hemos visto grupos de chiquillos entre los que los hay con la viruela sin acabar de secar.

La limpia y sencilla aplicación del Callicida activa, para la curación de los callos, le hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y señores.

OPINION UNIVERSAL DE LOS MÉDICOS. (Desconfiar de las imitaciones.)

Pontevedra 3 diciembre 1885. Muy Sres. míos: He usado varias veces en mi práctica la Emulsión de Scott y he podido observar que es de fácil tolerancia y de buenos resultados terapéuticos.

Dr. M. GARCIA COBAS.

DESPECHOS TELEGRÁFICOS.

Ha sido decretado en la República Argentina el curso forzoso de los billetes. El oro está a 420.

Leon XIII sea tan grave como se ha dicho.

En Barcelona se ha descubierto una conspiración.

Los comprometidos iban a dar el primer golpe en la cárcel con objeto de libertar a los presos.

Al frente figuraba un comandante que ha sido detenido con otros siete conspiradores.

Se han recogido varios nombramientos militares.

Asegúrase que muy pronto será canonizado Cristóbal Colon.

Se indica al señor Martos para ocupar la presidencia del Tribunal Supremo.

Algunos moros fronterizos de Melilla hicieron descargas contra el fuerte de Cabrerizas.

La guarnición contestó retirándose los moros al ver que comenzaba a funcionar la artillería.

Se desmiente que haya fallecido el espada Cara-ancha.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

El día que se abran las Cortes, que se dice será el 20 de Diciembre, se dará cuenta al Congreso del proyecto de reforma de las leyes provincial y municipal.

Se ha verificado con gran pompa en Búrgos el entierro de Mr. Cotton, víctima del choque de trenes allí ocurrido.

VARIEDADES

LA CATÁSTROFE DE CONSUEGRA.

Pequeño poema (1)

A MI QUERIDO PRIMO FERNANDO.

No encuentro ningún modo de demostrarte mi agradecimiento por la brillantez y el colorido que diste a la lectura de estos renglones...

PEPE.

I. Ya se ocultaba el sol en el ocaso; la luna lentamente aparecía y proyectando sombras parecía fantasmas que salían paso a paso...

II. El río que corría dulcemente al paso por la vega murmuraba, alzaba el vuelo el ave lentamente y ella ya la tormenta presagiaba...

III. Un nubarrón se ve en el horizonte, un relámpago brilla en el espacio y, más allá, en el vecino monte se ve el cielo de color topacio...

IV. Y del pastor arrastra sus cabañas, y la choza del pobre campesino, nada queda seguro en su camino el río lo sepulta en sus entrañas...

V. Ya se hunde una casa con estruendo, y sepulta debajo a una familia, y en la calle un chiquillo va diciendo —y mi madre, Dios mío, quien la auxilia—...

VI. El río se desborda por la vega y la ciudad se encuentra ya anegada lo que encuentra a su paso se lo lleva

(1) Leído por D. Fernando Bravo en la velada celebrada la noche del 26 del corriente en el teatro del Casino Liceo de esta villa a beneficio de los perjudicados en las recientes inundaciones.

¡La tempestad nunca respeta nada! por encima del puente el agua llega, el resto de la gente se anorada y aun el más débil se hace entonces fuerte para vencer las ansias de la muerte.

VII. Al ver la población toda anegada ¡se oyen unas escenas lastimosas! uno, buscando está su hija amada; otros, buscan con ansia a sus esposas; aquel, busca a su madre idolatrada...

VIII. El sol por el oriente aparecía la luna por instantes se ocultaba, el trueno, que hace poco ensordecía en el lejano monte retumbaba, la lluvia por momentos concluía...

IX. Y la gente del pueblo se apresura a ver lo que pasó la noche aquella, allí afanoso se halla un pobre cura cumpliendo una misión, de la más bella, á unos dando cristiana sepultura...

X. Dá las gracias á Dios el pueblo entero por haber la tormenta ya cesado, dice un monje una misa en el otero donde el pastor criaba su ganado y del disco solar al reverbero el pueblo llora y reza conternado.

XI. Y con un corazón como el que tiene la prensa hispana abrió unas suscripciones, todos los días una plana viene llena de donativos á millones: tan magna caridad por siempre suene; ella ha organizado cuestiones ¡oh corazón! que á fuerza de quebranto enjugarás del pobre, amargo llanto.

XII. El pueblo Ibero que venció en Lepanto, que en Zaragoza se mostró valiente y glorias mil que le han honrado tanto, hoy alcanzó otra más: al indigente tendió de caridad el ancho manto. Siempre esculpido quedará en su frente para honra y gloria de posteridades.

XIII. La caridad, palabra tan sagrada no cabe ya en el corazón humano; la caridad, por todos alabada al infeliz le tiende ella su mano; la caridad, palabra idolatrada igual proteje al niño que al anciano.

XIV. De gozo está mi corazón henchido hacer la caridad mi patria alegría por eso tengo orgullo haber nacido en España. Aquella noche negra recordaré con pecho entristecido lo que pasó en la villa de Consuegra

No puedo proseguir... lo siento tanto que de mis ojos brota amargo llanto.

JOSÉ BRAVO.

Santona y Septiembre 1891.

LINEA DE VAPORES SERRA

Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, Y SERRA, ERNESTO GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO Y FEDERICO,



Salen de Santander todos los miércoles. PARA HABANA Y MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo S. } ERNESTO el 7 Octubre de Cuba y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. } BENITA el 14 idem.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. } ENRIQUE el 21 idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. } GRACIA el 28 idem.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

Maiz superior.

Llegó el cargamento de maíz redondo del Danubio. Diríjense los pedidos á D. José M.ª Gonzalez Trevilla, D. Leandro Hermosilla y Sres. Diestro X Juncó del comercio de Santander.

HACED LOS HELADOS CON LAS MÁQUINAS AMERICANAS.

Se acaba de recibir en el establecimiento de ferretería de C. DE LA CAGIGA, Atarazanas 4, Santander, un gran surtido de estas máquinas para uso de las familias. Sus precios son sumamente económicos y los sorbetes que con ellas se obtienen, en pocos minutos exquisitos.

A cada máquina acompaña una instrucción en español con más de cincuenta recetas para hacer sorbetes, aguas y vinos helados, pudings helados, frutas heladas, postres helados, etcétera.

Se ha recido además gran variedad de bombas para pozos, riegos, etc., regaderas, arcas para conservar carnes, cocinas económicas para leña y carbon, utensilios de cocina, camas, cunas, colchones de muelles, espino artificial para cercas económicas, carton cuero para tejados y otra infinidad de artículos para usos domésticos, etc, etc.

ACADEMIA DE DIBUJO

fundada en 1888 por el profesor

Don José María Casuso.

PEDRUECA 15.—SANTANDER.

Clases de dibujo lineal, figura, adorno, paisaje, topográfico y modelado.

Precios.—Desde diez pesetas. Niños desde 5 pesetas.

HORAS DE CLASE.

Para señoritas, de 5 á 7 de la tarde. Para alumnos, de 7 á 9 de la noche. Para niños, de 5 y media á 6 y media de la tarde.

15.—PEDRUECA.—15.

Fábrica Metalúrgica MONTAÑESA

Son muchos los cubiertos, vajillas y otros objetos que nos traen á replatear, y hay que establecer turno para su despacho. Para evitarse de esto, traedlos con tiempo y no á última hora.

En todas las capitales se usa el níquelado en las tiendas y casas particulares por lo económico que resulta; haced otro tanto aquí, aprovechando el estar montada la fábrica.

Artículos de Iglesia, construcción, casa, café y mesa en rico metal blanco y latón.

Para encargos, Muelle 1.

Academia de Dibujo.

bajo la dirección de

D. JACINTO ROJI,

El 1.º de Octubre se abren las clases como de costumbre.

Horas de clase: para señoritas, de 5 á 7 de la tarde; para chicos, de 6 á 8, y de 7 á 9 de la noche.

Honorarios 5 pesetas mensuales.

CALLE DEL MEDIO NÚM. 27, 2.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

COMPANIA INGLESA

The Royal,

CAPITAL Y FONDOS DE RESERVA

Doscientos millones de ptas.

Esta poderosa y acreditada Compañía admite la jurisdicción de los Tribunales españoles y efectúa los seguros en condiciones sumamente beneficiosas.

Agente en Santander.

C. SAINT MARTIN.—MUELLE N.º 34.

Teléfono núm. 224.

NOTAS CONSULARES

DECLARACIONES PARA TABACOS.

ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.

IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS,

JUZGADOS MUNICIPALES Y ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

HOJAS DE FERRO-CARRIL

DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.

DECLARACIONES JURADAS PARA LA INTRODUCCION DE

ALCOHOL.

PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

CONOCIMIENTOS PARA BUQUES DE VAPOR.

A LOS QUINTOS LA PREVISOR A DE PADRES DE FAMILIA.

ASOCIACION GENERAL MUTUA PARA LA REDENCION A METALICO DEL SERVICIO MILITAR ACTIVO
 Con delegados en todas las principales poblaciones de España

REEMPLAZO DE 1891.
 Esta Asociación única en su clase, que legalmente constituida y perfectamente organizada, con Estatutos aprobados por el Gobierno de S. M., en la que los mozos asociados NUNCA PIERDEN NADA y tienen opción a considerables beneficios y participación ó intervención en todas sus operaciones, viene funcionando con GRAN ACEPTACION por ser más económica y de más absoluta garantía que esas Agencias y Compañías que hacen operaciones de quintas por sí y ante sí titulándose Asociaciones mutuas sin estar constituidas como tales, y en las que por lo general suelen resultar barridos muchos padres de familia, y si no pierden el total del dinero que depositan ó entregan, poco ó nada resultan ganando.

Demuestran que todas las ofertas hechas al público se cumplen con la mayor exactitud los brillantes resultados que en el reemplazo último alcanzaron los que se inscribieron en esta Sociedad, pues superaron en mucho á los de esas referidas Compañías y Agencias de quintos, siendo buena prueba del justo crédito que disfruta LA PREVISOR A el número de las inscripciones YA HECHAS DE MOZOS DE DISTINTAS ZONAS DE ESPAÑA.

Los inscritos en esta Asociación obtuvieron de ganancia en el reemplazo anterior de 1890: Los llamados Protectores por 500 pesetas de cuota, un 134'16 y 84,01 por 100. Los Hijos por 1 000 pesetas, sus licencias de redimidos, sin gastos ni molestias y los Eventuales por 125 pesetas de cuota, por serlo al propio tiempo Protectores por las 500 pesetas, percibieron de ganancia 1.045'80 pesetas, ó sea un beneficio de un 23'025 por 100, costándoles solo redimirse del servicio de la Península y Ultramar 454 pesetas 20 céntimos, por cuanto les fueron devueltas hasta las 625 que depositaron por las dos inscripciones, las 170'80 pesetas de diferencia.

NADA DE SUSTITUCION NI PROFUGOS.
 Conforme al Reglamento, la Dirección y sus Delegados efectuaron por encargo de la mayoría de los asociados sus redenciones á metalico, evitándose así las molestias y gastos consiguientes. Se hacen inscripciones para este reemplazo, depositando los interesados antes del sorteo, de una sola vez y á plazos, en los mismos puntos de su residencia, el importe de las cuotas de inscripción en Establecimiento de crédito, casas de Banca, comercio, ó en personas de garantía. Todo á la elección de los que se asocien y á satisfacción de la Dirección ó de sus Delegados.

Consejo de LA PREVISOR A: PRESIDENTE, D. Prudencio Sánchez y Sánchez de Merodio.—DIRECTOR, D. Luis Masa Martínez.—SECRETARIO-VOCAL, D. Luis de Toledo y de Belloch.—Otro VOCAL, D. Salvador Llorente Gonzalez.
 Pidáanse Reglamentos y cuantas noticias y justificantes se deseen á la Dirección, San Eloy 41, Sevilla, ó al Delegado en Santander D. ALFREDO DEL RIO, MUELLE 8.

Medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona: 1888
RUBINAT FUENTE AMARGA propiedad del **D. R. LLORACH.**

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipacion pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.
 Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander; Droguería de don Bernardo R. Saro.
 Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH.
 Administración: Córtes 276, entresuelo, Barcelona.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
 Dulce como la Leche, grata al Paladar.
 En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN, bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo ÓSEO Y MUSCULAR de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.
 Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.
 De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

QUEEN INSURANCE COMPANY

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA (LA REINA)
 Domiciliada en Liverpool y Londres.
 CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.146.610.
 Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.—Su Agente para el Noroeste de España, PEDRO A. SANTIUSTE Rivera 11.

GUANO MARINO LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extracción de grasas de pescado.
 PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA en la Exposicion provincial de Santander de 1887
ARCO Y FERNANDEZ
 CASTRO-URDIALES

PERFECCIONADO este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por hombres científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.
 Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.
 Para pedidos dirigirse:
 En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS, SAENZ Y C.

PARA LA HABANA CON ESCALA EN CORUÑA.
 Saldrá de SANTANDER el 8 de Octubre salvo impedimento imprevisto el grande y hermoso vapor de 5.000 toneladas y 3.000 caballos
PIO IX.
 Su capitán DON VICENTE LLORCA.
 En este rápido buque, de excelentes comodidades el pasaje recibirá el esmeradísimo trato que tiene acreditado la Compañía.
 Admite carga y pasajeros.
 PRECIOS DEL PASAJE.
 1.ª Cámara. Pesetas 750
 2.ª Id. " 500
 3.ª Id. " 160
 Para más informes su consignatario DON J. M. GONZALEZ TREVILLA, Muelle 35.—Teléfono núm. 94.



LA INDUSTRIAL GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS.
 Premiada en varias Exposiciones con tres diplomas de honor y tres medallas de oro.
VENANCIO VALDERRAMA
 LOPE DE VEGA, NÚM. 3, TELÉFONO NÚM. 165
 SANTANDER.
 Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños, para Iglesias, cafés y usos interiores de las casas, lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrados.
 Tambien se elaboran veladores, mesas, balaustrés, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno me encarguen en maquetado y con incrustaciones de todos colores.
 NOTA. Esta casa demostrará una vez más la bondad de sus productos, con el pavimento hidráulico que se está colocando en la gran avenida del Muelle de esta capital.
 OTRA. Se remite el catalogo general de la casa franco de porte á quien lo pida.
 COMISION.—EXPORTACION.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES. HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO por los grandes y magníficos vapores nombrados
 TERESA, OLIVIA, PAULINA Y MARIA.
 Salidas quincenales, Para San Juan, Fajardo, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez Aguadilla, y Arecibo.
 SIN TRASBORDO.
 Saldrá de este puerto el 7 del corriente el grande y rápido vapor
MARIA
 Admite carga á flete y pasajeros.
 Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5.—Teléfono 37.

EL DANUBIO

Gran almacén de objetos para el Culto, Casullas, Capas y demás. Las hay azules. Detalles por correo. Calle de la Ciudad número 7. Barcelona. 8-4

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao
 ALMACENES EN HARO Y ALFARO.
Rioja Clarete
 Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva.
 RECOMPENSAS OBTENIDAS
 1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1886
 BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889,
 PARIS, MEDALLA DE ORO
 Pueden dirigirse los pedidos de este delgado vino para la remision directa desde las bodegas al representante de la Compañía en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.
 Tambien se detallan en dicho almacén á los precios siguientes:
 Vino del año 1889 botella. 1 pesetas
 " " 1888 " 1'50 "
 " " 1887 " 1'75 "
 " " 1886 " 2 "
 Rioja Blanco del año 1883, botella. 1'50 "
 Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.

LA NACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRA-SEGUROS

La primera fundada en Madrid.
 Sud-dirección Burgos 10.
 Agente, D. Julian Robert, Plaza Vieja.º 1